

## Una audiencia pequeña, una responsabilidad mayor: análisis del modelo europeo de creación de medios de comunicación en idiomas autóctonos minoritarios para el caso colombiano

### Small Audience, Great Responsibility: Analysis of the European Model for Creating Communication Media in Aboriginal Minority Languages for the Colombian Case

Enrique Uribe Jongbloed\*

#### Resumen

Las condiciones que llevaron al desarrollo de los medios de comunicación en idiomas minoritarios autóctonos en Europa son analizadas a fondo para establecer su aplicación a la situación colombiana, sirviendo como base para la investigación del desarrollo y la aplicación de los medios de comunicación en idiomas minoritarios autóctonos en Colombia.

#### Abstract

An in-depth study of the circumstances that led to develop communication media in aboriginal minority languages in Europe to establish its replication possibilities for the Colombian case. Subsequently, they can become the starting point for researching about development and applicability of aboriginal minority languages media in Colombia.

**Palabras clave:** minorías, lengua autóctona, medios de comunicación.

**Key words:** Minority, aboriginal language, communication media.

**Recibido:** 10/05/2007

**Aceptado:** 25/05/2007

\* Realizador de Cine y Televisión de la Universidad Nacional de Colombia, máster en Patrimonio Mundial, Universidad Tecnológica de Brandeburgo en Cottbus, Alemania, profesor Universidad de La Sabana. Campus Universitario del Puente del Común, km 21 Autopista Norte de Bogotá, D.C., Chía, Cundinamarca, Colombia.  
enrique.uribe@unisabana.edu.co

## Introducción

El interés mundial por los idiomas minoritarios, especialmente aquellos que se encuentran en peligro de desaparecer, ha alcanzado ya los medios masivos de comunicación.<sup>1</sup> La Unesco (2006) ha desarrollado campañas informativas dirigidas a concientizar a la población mundial sobre la pérdida del patrimonio cultural de la humanidad causada por la desaparición de idiomas. La Unesco, en colaboración con otras instituciones como Ethnologue (<http://www.ethnologue.org>) y TerraLingua (<http://www.terralingua.org>) entre otras, ha desarrollado libros y otras publicaciones (incluyendo recientemente un mapa interactivo en su página web), que buscan describir la urgencia de documentación y promoción de dichos idiomas. Uno de esos libros es su *Atlas de los idiomas en peligro de desaparición* (Wurm, 1991). En éste se ven los detalles de la situación de los idiomas mundiales, con una muy simple clasificación en términos de la cantidad de hablantes y su rango de edad.

Consecuentemente, una reunión de expertos en el tema presentó en 2003 una propuesta para una evaluación más profunda que permita determinar el nivel de peligro no sólo en términos generales de población, sino en términos más cualitativos, como lo son su uso en distintos dominios o áreas de interacción social (por ejemplo, el estatus de idioma oficial en un Estado nacional, regional o local) (Unesco, 2003). Este sistema de evaluación de la vitalidad de un idioma comprende una gama de aspectos por evaluar, entre los cuales se encuentra el nivel de acceso a los medios de comunicación y nuevas tecnologías. Tal como lo plantean Crystal (2000), Nettle y Romaine (2000), y Dalby (2002), el acceso a medios de comunicación indica tanto el prestigio del idioma con respecto al idioma mayoritario, como su propia utilidad como sistema de promoción y manutención del idioma en cuestión.

Es claro que los idiomas con mayor acceso a medios de comunicación tienen un mejor sustrato sobre el cual se puede elaborar una estrategia para su manutención y revitalización.

Sin embargo, tal como lo plantean Cormack (1998) y Hourigan (2004), el surgimiento de medios de comunicación en idiomas minoritarios requiere un impulso político que promueva un cambio en la reglamentación de los medios de comunicación. Dicho cambio político sólo puede surgir como un movimiento de identidad liderado por los miembros del grupo lingüístico, promovido bien sea por un apoyo económico regional (como es el caso del catalán en España) o por una decisiva justificación en términos de patrimonio cultural e identificación colectiva (el concepto de un idioma “endémico” u “original” del lugar, como en el caso del irlandés en la República de Irlanda). Es precisamente ese detalle de reconocimiento político el que ha causado que un país eminentemente centralista, como lo es Francia, se haya negado a ratificar la Carta Europea sobre Idiomas Regionales y Minoritarios (Council of Europe, 1992), argumentando que esta carta se opone a los principios consignados en su constitución que instituyen al francés como único idioma oficial del país.

No obstante, el caso europeo tiende a limitarse a tan sólo un idioma o, en el mejor de los casos, a un puñado de idiomas minoritarios autóctonos de cada país, comparado con la multiplicidad de idiomas indígenas y autóctonos que existen en Colombia. Mientras que Alemania ha asignado como idioma oficial al alemán, y ha reconocido idiomas minoritarios autóctonos como el sorbio y el frisio, no ha podido evitar el problema político de permitirle también acceso y aceptación

El surgimiento de medios de comunicación en idiomas minoritarios requiere un impulso político que promueva un cambio en la reglamentación de los medios de comunicación.

<sup>1</sup> Ver por ejemplo los artículos al respecto en dos publicaciones recientes (*The Economist*, 2005; Garland, 2006 en *The Futurist*).

oficial a un idioma minoritario motivo de una inmigración reciente, como lo es el turco.

La voluntad política es obviamente más maleable hacia aquellos grupos lingüísticos minoritarios autóctonos, que hacia aquellos provenientes de fuera, debido a que el idioma extranjero posee toda una estructura política tras de sí. Tal sería el caso de considerar al inglés como un idioma minoritario en Colombia, con las consideraciones de índole política nacionalista que ese debate llegaría a promover. Cabe entonces recordar la tipología señalada por Edwards (1992), en donde describe que los idiomas minoritarios pueden clasificarse por medio de una matriz que relaciona su ubicación geográfica, su cohesión y su inclusión en uno o más Estados nacionales independientes (por ejemplo, el caso del guajiro (wayuu) en la frontera colombo-venezolana). Fuera de eso, las propuestas políticas nacionales con respecto al bilingüismo o multiculturalismo pueden estar sesgadas hacia un tipo específico de bilingüismo en sacrificio de otros, como es el caso colombiano.<sup>2</sup>

La intención de este artículo es revisar las teorías con respecto a los requisitos para el desarrollo de medios de comunicación en idiomas minoritarios elaboradas en Europa, y considerar su aplicación a la situación colombiana, para sentar las bases que nos permitan abordar la posibilidad de usar los medios de comunicación como herramientas para el mantenimiento y la promoción de los idiomas en peligro de desaparición en Colombia.

### Los idiomas en peligro de desaparición

Es difícil determinar cuáles son las características específicas que definen si un idioma está o no en peligro de desaparecer. Aunque un número reducido de usuarios puede indicar un peligro inminente (en cuanto que una población pequeña puede quedar más fácilmente reducida

<sup>2</sup> De Mejía (2006) afirma que la tendencia a concentrarse únicamente en el bilingüismo entre español e inglés va en detrimento de un bilingüismo entre el español y las lenguas indígenas.

e incluso aniquilada por un desastre natural), éste no es el único peligro al cual está expuesto un idioma.<sup>3</sup> Varios autores han mencionado una gran cantidad de variables que pueden propiciar dicha desaparición. Crystal (2000) y Tsunoda (2001) mencionan las catástrofes naturales, las epidemias y los actos violentos como posibles agentes exterminadores de un idioma.<sup>4</sup> De Graaf (2005, p. 4) agrega:

El genocidio es probablemente la más importante causa de la desaparición de idiomas en Norte y Suramérica. El genocidio generalmente ocurre silenciosamente, esparciéndose en epidemias (bien sea a propósito o inadvertidamente), bajo reubicación forzosa, o mediante la destrucción del hábitat nativo, lo que puede desencadenar un suicidio colectivo y llevar, de algún modo, a una marginalización (alcoholismo, prostitución, indigencia) del grupo afectado. En general, las guerras causan el desplazamiento y la separación de una población con un efecto adverso sobre la manutención del idioma.<sup>5</sup>

Fuera de estas variables directas, existen muchas otras que tienen que ver con la relación entre el idioma y otros idiomas circundantes, en términos de jerarquía, prestigio y opresión. Nettle and Romaine (2000), Dalby (2002), Crystal (2000) y Tsunoda (2001) mencionan varios tipos de relaciones entre los idiomas mayoritarios y minoritarios, que conllevan la transición de un idioma a otro. En resumen, estos autores mencionan que la pérdida de espacios, conocidos como dominios, en los cuales es usado el idioma, es una clara señal de la inminencia de la desaparición del mismo. Los dominios a los que hacen referencia incluyen las esferas sociales, culturales, científicas, religiosas y mediáticas, entre otras. Es claro que algunos idiomas pueden sobrevivir

<sup>3</sup> Crystal (2000) menciona que para alcanzar una población estable para un idioma es necesario que existan al rededor de 10.000 usuarios de éste. Krauss considera que según esto sólo alrededor de un 5-10% de los idiomas del mundo estarían fuera de peligro (Krauss, 1998, p. 103, citado por Tsunoda, 2001, p. 8349).

<sup>4</sup> Nettle y Romaine (2000, p. 51) denominan esta situación "muerte súbita" en oposición a la "muerte gradual" que ocurre cuando un idioma comienza a desaparecer paulatinamente debido a un cambio conciente a favor del idioma mayoritario en detrimento de su lengua materna.

<sup>5</sup> Traducción libre del autor.

el paso del tiempo exclusivamente en una de estas esferas (como es el caso del latín en la organización eclesiástica, o el hebreo antiguo en la comunidad judía) pero si el idioma no tiene una presencia contundente en todas las esferas, sus posibilidades de mantenerse o expandirse son más altas.

El grupo *Ad Hoc* de expertos en idiomas en peligro de desaparición, organizado por la Unesco, publicó en 2003 una evaluación de vitalidad lingüística para determinar el nivel de peligro y la urgencia de intervención de los idiomas (Unesco, 2003).<sup>6</sup> Entre los factores ahí mencionados cabe rescatar tres de ellos que serán de especial relevancia para el análisis de los medios de comunicación en lenguas autóctonas: la tendencia en dominios existentes del idioma, la respuesta a nuevos dominios y medios (en especial estos últimos), y las actitudes y políticas institucionales y gubernamentales. Los dominios existentes son aquellos en los cuales se utiliza o se ha utilizado el idioma comúnmente (en el hogar, en los encuentros sociales, en eventos rituales y demás). Éstos se ven afectados y modificados en el tiempo, y el determinar cómo ha sido su cambio o evolución puede indicar la velocidad a la cual el idioma desaparece del uso cotidiano. La respuesta a los nuevos dominios hace referencia, por otro lado, al uso del idioma en el acceso a nuevas tecnologías, en especial a la transmisión televisiva y al Internet, es decir, cómo avanza el idioma en nuevos dominios previamente inexistentes. Por último, la actitud política de la es-

6 Los factores mencionados en la evaluación de vitalidad lingüística (Unesco, 2003) son los siguientes:

Factores de vitalidad lingüística  
Transmisión intergeneracional del idioma.  
Número total de usuarios.  
Proporción de usuarios en la población total.  
Cambios en los dominios existentes del idioma.  
Respuesta a los nuevos dominios y a los medios.  
Materiales para la educación lingüística y alfabetismo.

Evaluación de actitud hacia el idioma  
Actitudes y políticas institucionales y gubernamentales.  
Actitud de los miembros de la comunidad sobre su propia cultura.

Evaluación de urgencia de documentación  
Tipo y calidad de la documentación.

Estos factores se miden en una escala de uno (1) a cinco (5) siguiendo los parámetros establecidos en el texto completo, disponible en Unesco (2003).

estructura nacional es un factor determinante, ya que son las instituciones las que otorgan o permiten el acceso a espectros electromagnéticos para la transmisión radial y televisiva, así como financian o apoyan cualquier otro tipo de medio de comunicación en lenguas autóctonas.

La información recolectada con esta evaluación permite reconocer directamente cuáles son los puntos centrales que afectan la manutención del idioma, al mismo tiempo demostrando cuáles son los factores que están impulsando o restringiendo el acceso a medios de comunicación por parte de la comunidad lingüística.

### Medios de comunicación en idiomas minoritarios autóctonos en Europa

El primer problema para realizar un análisis de los medios de comunicación en idiomas minoritarios autóctonos surge precisamente de la definición de estos términos. El primero, el de minoría lingüística, hace referencia a la relación de poder entre dos (o más) idiomas utilizados en un área determinada, en donde uno de éstos es usado por la mayoría de la población. La dificultad que implica esta distinción radica en que sólo se puede aplicar en un área determinada, que para el caso de los idiomas es la unidad administrativa conocida como país. Esta unidad no es necesariamente la misma que aquella de una comunidad con identidad propia (sea lingüística, cultural o ambas). Guyot (2004) argumenta que este término no es ideal, puesto que un idioma puede ser, a su vez, minoría lingüística en un lugar y mayoría en otro. Como ejemplos cita las minorías germanoparlantes fuera de Alemania, y el caso del catalán que es un idioma minoritario en España, pero una mayoría lingüística en Cataluña (Guyot, 2004).<sup>7</sup> Crystal (2000) afirma que, considerando únicamente la ininteligibilidad entre idiomas como factor determinante, algunos de éstos podrían simplemente asumirse como dialectos de otros, y muestra como indicativo de ello la comprensión de sueco y danés que posee cualquier usuario de noruego. Nettle

7 Ver también Cormack (1998).

y Romaine (2000) se refieren a un caso más cercano: en Perú la organización Ethnologue, en el libro editado por Gordon (2005), reconoce alrededor de 32 idiomas, mientras que el gobierno simplemente confirió estatus oficial a seis de ellos. De este modo, no hay ni puede haber una clara definición de lo que es un idioma más allá de las definiciones políticas dentro de un Estado nacional.

Fuera de esto, para determinar la cantidad de personas que usan un idioma minoritario, los países entrevistan a sus ciudadanos por medio de censos. Los censos pueden contener preguntas poco claras que simplemente lleven a las personas que se identifican con el idioma a responder de manera positiva a la pregunta “¿Habla usted el idioma minoritario?”, ya que la pregunta fue realizada en el idioma mayoritario y no hay forma de comprobarla (Guyot, 2004). También puede que la respuesta afirmativa a esta pregunta implique una segregación por parte de la mayoría (Uribe-Jongbloed, 2006) o que las preguntas sean modificadas con el tiempo y, por tanto, sus respuestas no sean comparables y no permitan la obtención de cifras comparativas (Duwe, 2005).<sup>8</sup>

Por otra parte, el término autóctono puede prestarse también para confusión. ¿Cuándo se transforman los idiomas extranjeros en propios? En el caso específico colombiano es común considerar al español como una lengua autóctona después de quinientos años de la conquista de América. Pero qué sucede con casos más recientes, como el sirio en la costa atlántica, el inglés y el raizal en San Andrés, o cualquier idioma europeo en las grandes ciudades colombianas. ¿Podemos considerar estos idiomas

como autóctonos? Cormack afirma que “un grupo lingüístico no autóctono tenderá a estar menos relacionado a discursos de nacionalidad que un grupo lingüístico autóctono” (Cormack, 1998, p. 37). Evidentemente, esta imposibilidad de argumentar participación en la concepción nacional de un Estado genera que los idiomas de inmigrantes no puedan apoyar sus legítimas necesidades lingüísticas. Este argumento subyace a todo intento de obtener financiación para un proyecto mediático o educativo de cualquier índole, y por tanto nos enmarca claramente la prelación que tendrán los idiomas autóctonos sobre los inmigrantes.

Cormack (1998) hace alusión a la tipología provista por Edwards (1995) en la que este último clasifica los idiomas de acuerdo con tres variables: la primera diferencia a las minorías entre minorías únicas (pertenecientes a un solo país), no únicas y únicamente locales; la segunda divide a las minorías entre las que se hallan contiguas (territorialmente) o no contiguas; y finalmente, entre las cohesivas (que se concentran como grupo social) y las no cohesivas<sup>9</sup>. Cormack asegura entonces que esta tipología no da cuenta de todos los posibles casos que se presentan en Europa. Menciona el caso de las minorías lingüísticas provenientes del subcontinente Indio en el Reino Unido, y dice que éstas “tienden a ser cohesivas en algunos casos (...) pero también no cohesivas en otros” (Cormack, 1998, p. 36). Aunque la tipología de Edwards (1992) no esté libre de dificultades de este tipo, Grenoble y Whaley (1998) la retomaron y la expandieron para incluir otros factores que consideraron pertinentes, como por ejemplo variables externas de acuerdo con la presencia del idioma (local, regional, nacional, extra-nacional). Además, mencionan tres aspectos necesarios para la manutención de los idiomas minoritarios: la economía, el acceso (a medios de comunicación o a educación, por ejemplo) y la motivación (Grenoble y Whaley, 1998, p. 52-53).<sup>10</sup>

8 Tal es el caso del gaélico escocés en Escocia, en donde el censo pasó de preguntar “¿Habla gaélico?” a preguntar “¿Es capaz de hablar gaélico?” como lo señala Duwe (2005). En el caso específico colombiano, la pregunta sobre el conocimiento del idioma del Censo de 2005 se limitaba a una respuesta afirmativa o negativa a la pregunta “¿Habla... la lengua de su pueblo?” implicando que el idioma indígena y el pueblo indígena son iguales. Además, esta pregunta (número 34) sólo se debía responder tras responder afirmativamente en alguna de cuatro opciones, de seis posibles, en la pregunta número 33. De este modo se crea una paridad directa entre un pueblo indígena y una lengua indígena (es decir, excluye la posibilidad de un pueblo indígena con más de una lengua autóctona) y también excluye la posibilidad de una persona judía que se identifique con su origen étnico y presente al hebreo como la lengua de su pueblo.

9 La información en Edwards (1995) es una versión expandida de lo presentado por el mismo autor anteriormente (Edwards, 1992). Es por esto que ambas citas se pueden comparar en este artículo.

10 Comparables con los tres requisitos expuestos por Grin (2000): “capacidad, oportunidad y deseo” (p. 21).

Estos tres aspectos están directamente relacionados con los impulsos políticos que permitieron el surgimiento de medios de comunicación en idiomas minoritarios en Europa. Hourigan (2004) asegura que los movimientos sociales que promovieron la creación de medios de comunicación en idiomas minoritarios son más cercanos a otros movimientos sociales de la segunda parte del siglo XX, como los feministas, pacifistas y ecologistas, que “proveen fuentes alternativas de identidad” (Hourigan, 2004, p. 56), comparados con los movimientos de clases. Cuando en el Reino Unido y en la República de Irlanda la recesión económica de los años setenta mejoró la relación entre los ingresos rurales (donde se encontraban la mayoría de los miembros de idiomas minoritarios, como el galés, el irlandés y el gaélico escocés) y los ingresos urbanos, se conformaron los primeros grupos que exigían una presencia clara de los idiomas minoritarios en los medios nacionales (Hourigan, 2004).

En el campo de la motivación, Cormack (1998) comenta el importante rol que deben desempeñar los intelectuales, quienes generalmente son “punta de lanza de las campañas por idiomas y culturas minoritarias, y además son quienes toman decisiones dentro de los medios en idiomas minoritarios” (Cormack, 1998, p.46). Especialmente en el caso de la televisión, Guyot (2004) menciona dos argumentos que parecen apoyar esta motivación: el primero es que la televisión legitima al idioma, al ponerlo a la par, en términos de visibilidad, con el idioma mayoritario; el segundo es que hoy en día la televisión satelital permite que una pequeña comunidad pueda llegar al mundo entero, haciendo posible que una cultura diseminada ampliamente pueda mantener un vínculo virtual independiente de su territorialidad. Sin embargo, el gran inconveniente para este desarrollo es el costo de producción que implica una parrilla completa de televisión, en especial en el caso de idiomas con pocos usuarios.<sup>11</sup>

Desde el punto de vista económico, Cormack (2005) menciona que la creación, por parte del Estado nacional, de canales o provisiones para los medios de comunicación en lenguaje minoritario, puede ser una forma de incrementar los ingresos de las poblaciones que viven en estas áreas y de este modo se puede convertir en un argumento válido para el desarrollo de estos medios.

Sin embargo, afirma que este argumento no es válido para regiones que ya son económicamente equiparables al resto del país (como es el caso de Cataluña en España) (Cormack, 2005). Grin (2000) agrega que la diversidad lingüística es como cualquier otro bien común y que “como tal, está generalmente en subofertada en el mercado libre, haciendo que la intervención estatal sea necesaria para asegurar una provisión necesaria” (Grin, 2000, p. 8). Quizás por esto mismo no nos sorprende que la mayoría de los avances de los idiomas minoritarios autóctonos europeos en los medios de comunicación se deban a una inversión por parte del gobierno (tal es el caso de TG4 en Irlanda, las provisiones de televisión en gaélico en Escocia, S4C en Galés, TVC en Cataluña y ETB en el país Vasco) (Hourigan, 2004), mientras que las inversiones privadas no hayan resultado tan efectivas como se pensaba originalmente (en el caso de TV Breizh en Bretaña, en Francia).

La creación, por parte del Estado nacional, de canales o provisiones para los medios de comunicación en lenguaje minoritario, puede ser una forma de incrementar los ingresos de las poblaciones que viven en estas áreas y de este modo se puede convertir en un argumento válido para el desarrollo de estos medios.

11 Tal es el caso del gaélico (Uribe-Jongbloed, 2006) o el bretón (Guyot, 2004).

## Factores determinantes para la creación de medios en idiomas minoritarios

Cormack (1998) menciona siete factores indispensables para el surgimiento de medios de comunicación en idiomas minoritarios:

*Número de usuarios:* Cormack descarta este punto como de gran significado, aduciendo que el alcance o la influencia política del grupo lingüístico son más importantes que la cantidad de personas que lo utilizan (Cormack, 1998). Tal como afirma el mismo Cormack (1994), o como lo implican Grenoble y Whaley (1998) y Gruyot (2004), la motivación política de un grupo decidido es superior a la cantidad numérica. Quizás por esta razón el amplio número de usuarios de idiomas como el quechua en Perú y el mapuzungún en Chile no han logrado obtener el acceso a medios de comunicación audiovisual.

*Campaña masiva:* tal como lo menciona Hourigan (2004), el surgimiento de estos grupos de identidad cohesiva, reaccionando en contra del poder de la institución nacional, y aprovechando el golpe que la globalización y la regionalización de la Unión Europea le ha asestado a esta última, son casi una constante de movimiento social europeo. Cormack (1998) sentencia: “[La campaña masiva] es necesaria porque [este] es un asunto político, y sin demostraciones claras de presión política, ningún cambio toma lugar” (p. 40).

*Liderazgo y organización:* mencionado previamente con respecto a la motivación y a los intelectuales.

*Cultura política del Estado en cuestión:* es evidente que los Estados centralistas que concentran su discurso en un paradigma nacionalista que equipara idioma a nación (como es el caso de Francia) no van a ser muy dados a apoyar procesos de mediatización de los idiomas minoritarios.

*Debilidad política del Estado central:* este punto está vinculado con el anterior. A éste hace re-

ferencia Hourigan (2004) cuando plantea que las campañas a favor de idiomas minoritarios surgieron aprovechando la erosión que generan la globalización y la regionalización sobre la estructura de centralismo nacional de los países europeos.

*Estatus simbólico del idioma:* este punto es importante, en especial para otorgar legitimidad a la causa en favor de los medios en el idioma minoritario. La motivación puede incluso ser afectada desde adentro de la comunidad lingüística, pues su propia imagen del idioma puede haber adquirido connotaciones negativas. Tsunoda menciona que “si los usuarios más viejos [del idioma] consideran su idioma como un tesoro invaluable, puede que prefieran no transmitirlo a las generaciones más jóvenes, por miedo a que éstas, que han sido occidentalizadas o ‘modernizadas’, no lo traten con el debido respeto” (Tsunoda, 2001, p. 8250).

*Tendencias internacionales:* entre éstas se encuentran, precisamente, documentos como este artículo, en donde se debaten los desarrollos que se han dado en otras partes del mundo, e incluyen también los proyectos desarrollados por la Unesco y convenciones como la Carta Europea sobre Idiomas Regionales y Minoritarios. Cormack, sin embargo, afirma que el factor más importante de los mencionados anteriormente es el político, puesto que “los asuntos de minorías son primero asuntos políticos y segundo asuntos económicos (con los asuntos culturales a mucha distancia)” (Cormack, 1998, p. 42).

Martín (2005) afirma que el Estado, como garante de los derechos de los ciudadanos, está obligado a apoyar medidas de expansión de los medios de comunicación en idiomas minoritarios bajo los parámetros de los derechos fundamentales de libertad de expresión. Duve (2005) comparte esa opinión afirmando que “Los gobiernos deben cerciorarse de que los ciudadanos que son parte de grupos lingüísticos tengan el derecho y la oportunidad de expresarse libremente y de desarrollar su idioma a través de los

medios” (Duve, 2005, p. 26). Holt, Machnniyiková y Packer (2005) también establecen la libertad de expresión como derecho fundamental que exige la disponibilidad y oportunidad de uso de medios para la comunicación de idiomas minoritarios. Sin embargo, Cormack (2005) sentencia también que aquello que es positivo en términos de acceso a los medios por parte de los idiomas minoritarios, “no es lo mismo que argumentar lo que es necesario para el mantenimiento del idioma, lo cual puede ser completamente diferente” (Cormack, 2005, p. 113).<sup>12</sup>

Según lo mencionado queda claro que el desarrollo de medios de comunicación en idiomas minoritarios parte de una obligación clara del Estado, es decir, de una responsabilidad evidente para con los ciudadanos del país que utilizan un idioma minoritario, especialmente si éste es autóctono y único (Edwards, 1992).

### El desarrollo de los medios de comunicación en lengua indígena

Según la información consignada en Ethnologue (Gordon, 2005), la base de datos en Internet de los idiomas del mundo, Colombia posee ochenta idiomas diferentes.<sup>13</sup> Alrededor de 500.000 personas hablan idiomas indígenas autóctonos (Gordon, 2005), lo que nos permite asumir que hay un promedio de 6.000 hablantes por idioma, inferior al dato presentado anteriormente por Crystal (2000) acerca del mínimo requerido para la estabilidad del idioma.<sup>14</sup>

El artículo 7 de la Constitución Política de Colombia de 1991 menciona que “el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”. El artículo 10 concede el estatus de idioma oficial al castellano en todo

el territorio nacional, y a los idiomas indígenas en sus territorios. El artículo 20 garantiza la libertad de expresión y la libertad de fundar medios de comunicación.

Estos tres artículos son, esencialmente, el pilar constitucional para edificar cualquier tipo de argumentación a favor de los medios en idiomas autóctonos, aunque no necesariamente asegure apoyo económico gubernamental para el desarrollo de una política al respecto.

Considerando ahora los siete aspectos mencionados por Cormack (1998), veremos las posibilidades que se presentan para Colombia, tomando en cuenta los puntos mencionados arriba.

*Número de usuarios:* según lo visto en las bases de datos de Ethnologue recopiladas por Gordon (2005), existen sólo 12 idiomas con más de 10.000 usuarios, entre los que se destacan el paez (alrededor de 75.000 usuarios) y el wayuu (135.000 en Colombia, y contando con otros 170.000 fuera de Colombia). El Ministerio del Interior maneja unas cifras distintas, considerando el censo poblacional así:

los nasa (paez) con 96.165 personas, residentes en su inmensa mayoría en el departamento del Cauca; los wayuu con cerca de 94.000 miembros, residentes en La Guajira; los embera un poco más de 50.000 ubicados en su mayoría en Chocó, Antioquia, Caldas y Risaralda; los quillasinga en Nariño con 45.600 individuos; los senú en Córdoba con cerca de 39.000 personas y los sikuaní repartidos en la Orinoquia y la Amazonia con cerca de 20.500 personas (Ministerio del Interior y de Justicia, 2007).

Estos grupos no sólo poseen un número considerablemente superior al de 10.000 usuarios mencionado por Crystal (2000), sino que además son idiomas que gozan de una considerable cohesión territorial, y de un reconocimiento nacional.

*Campañas masivas:* el número de personas o la relación tan minúscula que existe entre las

<sup>12</sup> Cormack también menciona este punto en un artículo previo (Cormack, 2004a), y finalmente lo analiza en un artículo recientemente publicado (Cormack, 2007).

<sup>13</sup> Comparar con los 87 grupos indígenas identificados por el Censo de 2005; esto se debe, quizás, a que algunos de los entrevistados se mencionaron como identificados con etnias extintas (DANE, 2006, p. 16).

<sup>14</sup> Según el Censo poblacional realizado en 2005, un 3,4% de la población colombiana (1'378.884 personas) se considera a sí mismo como indígena (DANE, 2006). Si bien existía una pregunta acerca de si la persona habla la lengua propia de su etnia justo después de la pregunta sobre pertenencia étnica, no hay detalles sobre la respuesta en ninguno de los documentos públicos consultados.



minorías (135.000 usuarios de wayuu por ejemplo), comparado con el idioma mayoritario (34.000.000), nos señala lo pequeña de la muestra de usuarios (menos del 1%), y ésta a su vez explica por qué no se ha desarrollado una campaña masiva a favor de los idiomas autóctonos. Sin embargo, esto no es indicativo de una incapacidad de asociación. Los grupos indígenas del departamento del Cauca (paez-nasa y guambianos, entre otros) han realizado demostraciones pacíficas en contra de los alzados en armas y en contra del manejo gubernamental de su región (Hombre Nuevo, 2005).

*Liderazgo y organización:* pocos de los grupos autóctonos nacionales poseen una organización política fuerte, especialmente debido al reducido número de los partícipes. Sin embargo, la existencia de algunos representantes de las minorías étnicas al Congreso de la República, demuestran el interés que existe en el tema de brindarles una posición política a estos grupos.<sup>15</sup>

*Cultura política del Estado en cuestión:* es evidente que los Estados centralistas que concentran su discurso en un paradigma nacionalista que equipara idioma a nación (como es el caso de Francia) no van a ser muy dados a apoyar procesos de mediatización de los idiomas minoritarios.

*Debilidad política del Estado central:* este punto está vinculado con el anterior. A éste hace referencia Hourigan (2004) cuando plantea que las campañas a favor de idiomas minoritarios surgieron aprovechando la erosión que generan la globalización y la regionalización sobre la estructura de centralismo nacional de los países europeos.

*Estatus simbólico del idioma:* los idiomas autóctonos colombianos han adquirido un per-

<sup>15</sup> Sánchez hace un recuento más específico indicando: “Existen 34 organizaciones indígenas entre regionales y nacionales, y aproximadamente 151 organizaciones de autoridades tradicionales, población en 82 pueblos y un movimiento político nacional, para participar directamente en el Congreso de la República, tanto por la circunscripción especial, como por la utilización de canales democráticos de los partidos políticos, que ha venido logrando cargos de gobierno departamentales y nacionales” (Sánchez, 2003, p. 28).

fil más alto desde la entrada en vigencia de la Constitución de 1991. Esto que ha generado una mayor presencia de los idiomas en los medios de comunicación tradicionales en español. Cabe revisar si la presencia que los idiomas autóctonos tienen en los medios mayoritarios de comunicación masiva corresponde con lo investigado por Rivenburgh (2005) con respecto a las noticias sobre la desaparición de lenguas indígenas en los reportes de las agencias internacionales de noticias.<sup>16</sup> La información referida a asuntos indígenas (RAI) en los medios de comunicación colombianos da claras muestras de un desconocimiento de lo indígena, y crea un discurso que promueve “fronteras simbólicas que sitúan a los pueblos indígenas al margen de la nación, la sociedad y la contemporaneidad” (Hombre Nuevo, 2005, p. 143).

*Tendencias internacionales:* Colombia no se queda por fuera de estos cambios internacionales con respecto a la importancia de la diversidad lingüística mundial. Con la creación en 2004 de un Comité de Patrimonio Cultural Inmaterial se estableció una entidad que no sólo asesora al gobierno en estos temas, sino que además evalúa las postulaciones al programa internacional de Patrimonio Inmaterial de la Unesco. Además, la influencia de los desarrollos en países vecinos (como lo es el artículo 9° de la Constitución de

Los Estados centralistas que concentran su discurso en un paradigma nacionalista que equipara idioma a nación (como es el caso de Francia) no van a ser muy dados a apoyar procesos de mediatización de los idiomas minoritarios.

<sup>16</sup> En su artículo, Rivenburgh (2005) concluye que en las agencias de noticias internacionales, la desaparición de los idiomas es asumida con “negligencia benévola”, a través de la cual se justifica como algo que es inevitable, debido a errores o atrocidades del pasado, o causado por una inminente globalización. En otras palabras, las agencias internacionales generalmente presentan los casos de desapariciones lingüísticas como una tragedia necesaria que va de la mano con el progreso de la humanidad, mostrando tan sólo a los lingüistas que estudian estos idiomas y a las comunidades mismas que lo hablan, como los únicos que pierden algo con su desaparición.

Venezuela de 1999, en donde queda establecido que los idiomas indígenas no son sólo oficiales en su territorio, sino en todo el territorio nacional, debido a su importancia como patrimonio cultural de la nación) (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999); o el caso de la Constitución del Perú, que en su artículo 48 establece, de forma poco clara, que el quechua, el aimara, y otras lenguas aborígenes son oficiales en las zonas donde predominen (Constitución Política del Perú, 1993).

## Conclusiones

La situación europea nos puede servir como ejemplo para el desarrollo de medios en idiomas minoritarios autóctonos en Colombia, aunque esto no se debe dar sin una revisión específica que tome en cuenta que la presencia de éstos en el país es muy superior a la de cualquier país europeo. La situación actual de los medios de comunicación en idiomas minoritarios, como por ejemplo las emisoras del Programa Comunidad (Ministerio de Comunicaciones, 2007), deben ser exploradas para medir su acceso y presencia, y analizar sus contenidos, para identificar si éstos se limitan a cumplir con las obligaciones adquiridas por el Estado (Cormack, 1998), o si logran además ser un ente promotor del mantenimiento y sostenimiento del idioma (Cormack 2007). En este punto es clave notar que la responsabilidad del Estado con respecto a la promoción de medios de comunicación en idiomas minoritarios autóctonos es evidente desde varias perspectivas. Desde el punto de vista del acceso a la información y la libertad de expresión, derechos ambos fundamentales, el Estado debe velar por la creación de medios en idiomas minoritarios autóctonos, independientemente de lo grande o pequeño de una posible audiencia. El argumento de Grin (2000) viene precisamente al caso, ya que aquellos bienes que la nación necesita (como la pureza del aire) entre los cuales se puede incluir el patrimonio cultural del idioma, no pueden ser medidos únicamente en términos de retribución económica. Por tanto, cualquier intervención o creación de

políticas a favor de los medios de comunicación en idiomas minoritarios autóctonos representa un beneficio para la nación.

Queda entonces claro que hace falta un estudio investigativo de fondo que permita reconocer los logros, las falencias y las oportunidades que los medios de comunicación pueden brindar para la promoción del patrimonio cultural inscrito en los idiomas minoritarios, y para la difusión amplia de la información, justa e imparcial, que llegue a aquellos colombianos cuya lengua materna sea diferente al español. Esta investigación irá de la mano con los llamados internacionales de expertos como Crystal (2000) que han dejado claro que sólo a través de investigaciones de campo en el mundo entero se podrá tener una imagen clara de la situación de los medios de comunicación en idiomas minoritarios.

El Observatorio de Medios de la Universidad de La Sabana encuentra aquí, precisamente, un nicho de investigación para su línea de libertad de prensa y derecho de acceso a la información. Aunque el estudio de los medios en idiomas minoritarios apenas esté surgiendo en América Latina, se puede nutrir por los desarrollos europeos, como la creación de un área de estudios específicos para medios en idiomas minoritarios en la Universidad Sabhal Mor Ostaig, en Skye, Escocia (Cormack, 2004b), y la comunidad internacional del foro Mercator, adscrita a la Universidad de Aberystwyth en Gales.

## Referencias

- Constitución Política de Colombia (1991). Obtenido el 5 de junio en: <http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.pdf>
- Constitución Política del Perú (1993). Obtenido el 5 de junio de 2007 en: <http://tc.gob.pe/legconperu/constitucion.html>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Obtenido el 5 de junio de 2007 en: <http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1999.htm>

- Cormack, M. (1994). Programming for cultural defence: The expansion of Gaelic television. *Scottish Affairs*, 6, winter issue (pp. 114-131). Edinburgh: Institute of Governance.
- Cormack, M. (1998). Minority language media in Western Europe: preliminary considerations. *European Journal of Communication*, vol. 13/1 (pp. 33-52). London: SAGE Publications.
- Cormack, M. (2004a). Gaelic in the media. *Scottish Affairs*, 46, winter issue (pp. 23-43). Edinburgh: Institute of Governance.
- Cormack, M. (2004b). *Developing minority language media studies*. Mercator Media Forum, vol. 7 (pp. 3-12). Aberystwyth: University of Wales Press.
- Cormack, M. (2005). The cultural politics of minority language media. *International Journal of Media and Cultural Politics*, vol. 1/1 (pp. 107-122). Bristol: Intellect.
- Cormack, M. (2007). The Media and Language Maintenance. En: Cormack, Mike and Hourigan, Niamh (eds.). *Minority Language Media: Concepts, Critiques and Case Studies*. Clevedon: Multilingual Matters Ltd.
- Council of Europe (1992). European Charter for Regional and Minority Languages. *European Treaty Series*, 148. Strasbourg: Council of Europe.
- Crystal, D. (2000). *Language Death*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dalby, A. (2002). *Language in Danger*. London: Penguin.
- DANE (2006). *Colombia: una nación multicultural*. Obtenido el 20 de abril de 2007 en: [http://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia\\_nacion.pdf](http://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf)
- De Graaf, T. (2005). Language endangerment, preservation and documentation. *Unesco Encyclopaedia of life support systems*. Oxford: under auspice of Unesco.
- De Mejía (2006). Bilingual Education in Colombia: Towards a Recognition of Languages, Cultures and Identities. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 8 (pp. 152-168). Bogotá: Universidad Distrital F.J.C.
- Duve, F. (2005) Statement to the Conference on the Use of Minority Languages in the Broadcast Media. *Mercator Media Forum*, vol. 8 (pp. 24-27). Aberystwyth: University of Wales Press.
- Duwe, K. (2005). *Gaidhlig (Scottish-Gaelic) Local Studies*, 27 Volumes, 2 Edición. Wedel, Alemania. Obtenido el 15 de marzo de 2007 en: [http://www.linguae-celticae.org/GLS\\_english.htm](http://www.linguae-celticae.org/GLS_english.htm)
- Edwards, J. (1992). Sociopolitical aspects of language maintenance and loss: towards a typology of minority language. En: Fase, W. (ed.), *Maintenance and loss of minority Languages*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Edwards, J. (1995). *Multilingualism*. London: Penguin.
- Garland, E. (2006) Can Minority Languages be saved? *The Futurist*, July-August (pp. 31-36). Bethesda: World Future Society.
- Gordon, R. G., Jr. (ed.). (2005). *Ethnologue: Languages of the World*. 15 edición. Dallas, Texas: SIL International. Obtenido el 5 de junio de 2007 en: <http://www.ethnologue.com/>.
- Grenoble, L. A. and Whaley, L. (1998). *Endangered languages: language loss and community response*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Grin, F. (2000). Language Planning, Public Policy, and the Role of Minority Language Media. Documento presentado en el Segundo Congreso

Internacional de Multimedia y Lenguajes Minoritarios. Donostia, San Sebastian.

Guyot, J. (2004). Languages of Minorities and the Media: Research Issues. *Mercator Media Forum*, vol. 7 (pp. 13-28). Aberystwyth: University of Wales Press.

Holt, S., Machnyiková, Z. and Packer (2005). The Use of Minority Languages in the Broadcast Media: Background Paper Prepared for Experts' Consultation, The Hague, 25 March 2002. *Mercator Media Forum*, vol. 8 (pp. 6-19). Aberystwyth: University of Wales Press.

Hombre Nuevo (ed. 2005). *La representación de la indígena en los medios de comunicación*. Medellín: Hombre Nuevo Editores.

Hourigan, N. (2004). Minority Language Media, Globalization and Protest. *Mercator Media Forum*, vol. 7 (pp. 54-65). Aberystwyth: University of Wales Press.

Martín, M. A. (2005). Presentation of Guidelines on the Use of Minority Languages in the Broadcast Media. *Mercator Media Forum*, vol. 8, (pp. 114-128). Aberystwyth: University of Wales Press.

Ministerio de Comunicaciones (2007). Comunicación. Obtenido el 5 de junio de 2007 en: [http://www.mincomunicaciones.gov.co/mincom/src/index.jsp?page=../mods/contenido/view\\_page&id\\_contents=157&l=2](http://www.mincomunicaciones.gov.co/mincom/src/index.jsp?page=../mods/contenido/view_page&id_contents=157&l=2)

Ministerio de Cultura (2007). Comité de Patrimonio Cultural Inmaterial. Obtenido el 5 de junio de 2007 en: <http://www.mincultura.gov.co/patrimonio/patrimonioInmaterial/secciones/riesgos/comite.htm>

Ministerio del Interior y de Justicia (2007). Pueblos indígenas. Obtenido el 5 de junio de 2007 en: [http://www.mininteriorjusticia.gov.co/pagina5\\_subdetalle.asp?doc=275&cat=102](http://www.mininteriorjusticia.gov.co/pagina5_subdetalle.asp?doc=275&cat=102)

Nettle, D. and Romaine, S. (2000). *Vanishing Voices*. Oxford and New York: Oxford University Press.

Rivenburgh, N. K. (2005). *The Curse of 'Benign Neglect': Media Frames and the Issue of Endangered Languages*. Paper presented at the annual meeting of the International Communication Association, Sheraton New York, New York City, NY. Obtenido el 5 de junio de 2007 en: [http://www.allacademic.com/meta/p13676\\_index.html](http://www.allacademic.com/meta/p13676_index.html)

Sánchez, E. (2003). *Los pueblos indígenas en Colombia: derechos, políticas y desafíos*. Bogotá: Unicef. Obtenido el 5 de junio de 2007 en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4885.pdf>

*The Economist* (2005). *Babel runs backwards*. *The Economist*, vol. 374, No. 8407 (pp. 62-64). London: Economist.

Tsunoda, T. (2001). Language Endangerment. En: Smelser, N. J. and Baltes, P. B. (eds.), *International Encyclopaedia of the Social and Behavioral Sciences* (pp. 8349-8353). Amsterdam: Elsevier.

Unesco (2006). *Lenguas en peligro*. Obtenido el 5 de junio de 2007 en: [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=8270&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=8270&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Unesco Ad Hoc Group on Endangered Languages (2003). *Language Vitality and Endangerment*. Obtenido el 5 de junio de 2007 en: [http://portal.unesco.org/culture/en/file\\_download.php](http://portal.unesco.org/culture/en/file_download.php)

Uribe-Jongbloed, E. (2006). *The Use of Audio-visual Media for the Protection of Endangered Languages, with the case study of Scottish-gaelic*. Tesis de Maestría, Universidad Tecnológica de Brandenburgo. Cottbus (no publicado).

Wurm, S. (1991). *Atlas of the World's Languages in Danger of Disappearing*. Paris: Unesco.